



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 123 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del dos (02) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 122 del 01 de octubre del 2017.
- 5.- Invitación sindicatos de trabajadores de la educación de Yumbo. SUTEV- USDE – ASIEBA – SINTRENAL - SINTRASERPUVAL con el tema suspensión o terminación de la mesa de negociación colectiva 2017 (Decreto 160 del 2014) entre la administración del municipio de Yumbo y los sindicatos de la educación.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 122 del 01 de octubre del 2017.
- 5.- Invitación sindicatos de trabajadores de la educación de Yumbo. SUTEV- USDE – ASIEBA – SINTRENAL - SINTRASERPUVAL con el tema suspensión o terminación de la mesa de negociación colectiva 2017 (Decreto 160 del 2014) entre la administración del municipio de Yumbo y los sindicatos de la educación.

El presidente dice: se invitaron a los representantes de los docentes en este caso son varios sindicatos para que nos hagan una exposición y así tener nosotros conocimiento de causa de entre comillas cuál es la problemática que tienen con la administración, porque la verdad es como dicen en un programa hablando se entiende la gente y yo sé que Carlos Alberto Bejarano Castillo si se les exponen razones va a entender de qué es mejor arreglar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 6 | |

TRD: 100-02

las cosas teniendo en cuenta que hay que dar de parte y parte no señores docentes, porque no solamente es la administración sino que ustedes también pongan de su parte para que lleguen a un feliz acuerdo, por esa razón están hoy aquí porque yo creo que a duras penas el Concejal Valencia conoce la situación, nosotros no, queremos que ustedes nos ilustren para saber cómo podemos nosotros gestionar en pro de la educación.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece efectivamente que esa es la tarea que tiene que desempeñar el Concejo municipal, aquí tenemos la presencia también de los directivos de Asoemy, acaban de informarme que no están incluidos, saber si se puede incluir para que le demos participación también a ellos y expresar efectivamente la situación que ellos están viviendo con la negociación, que peticiones ellos están adelantando, en aras del principio de igualdad sería bueno que también ellos puedan participar.

El presidente dice: no teníamos conocimiento de la problemática de ustedes con la negociación y hoy se determinó escuchar a los docentes, mañana los podemos escuchar a ustedes, entonces mañana están por estrado invitados para que ustedes vengan a hacer la exposición, si cambiamos horario también les decimos, pero vienen mañana.

de acuerdo a lo que se diga aquí se nombrará una comisión para que vayan donde el señor alcalde y esa comisión luego hablara con ustedes

Tiene la palabra el licenciado Omar Pabón, manifiesta como puntos importantes los siguientes: por decreto 160 de 2014 se decidió que los empleados y trabajadores del estado pueden presentar pliego de solicitudes, los sindicatos del municipio de Yumbo presentamos el pliego el 28 de febrero, tiene 61 puntos y después de 17 sesiones de trabajo hemos acordado 19, el ambiente no ha sido agradable, si no que ha sido un espacio de confrontación, después de 17 sesiones los sindicatos llegaron a un acuerdo en sus pretensiones y hoy se ha tasado en 2.400 millones que es el 1% del presupuesto del municipio de Yumbo aproximadamente, en los puntos de reivindicación se solicita una bonificación de 1500 millones para 750 servidores públicos de la educación, si se hace la cuenta es más o menos a razón de 2 millones por servidor público, a eso se ha reducido la solicitud, creemos que no transgrede la responsabilidad jurídica del Alcalde porque el decreto único reglamentario de la función pública el 1083 de 2015 dice que se pueden cancelar emolumentos en dinero como incentivo a los trabajadores, eso no lo hemos acordado, se pagó en el periodo pasado, otro punto es doscientos millones para investigación educativa, este punto ya fue acordado, para plan de bienestar los sindicatos propusimos que se concentrara en un plan de becas para estudios de educación superior para los trabajadores, su cónyuge, sus hijos, dijimos 500 millones la administración ha dicho 200 millones, ahí hay un punto de desacuerdo en el monto, solicitamos una bonificación para 10 administrativos que trabajan en zonas de difícil acceso, solicitamos también una nivelación salarial a personal administrativo de más bajo nivel que está por debajo de la tabla salarial nacional, apoyo a la formación sindical por \$100,000,000, la administración no se ha movido de su propuesta inicial y eso ha afectado el proceso y avance de la mesa de negociación, hay negación al reconocimiento de los permisos sindicales, la administración de manera unilateral tomaron la decisión de suspender la mesa de negociación hasta que el Ministerio del Trabajo determinara si llevamos 17 sesiones como decimos nosotros o 20 sesiones como dice la administración tres de las cuales nosotros no participamos, le pedimos a los Concejales que sean mediadores para que se reactive la mesa, nosotros tenemos voluntad de llegar a un acuerdo y creemos que la administración también.

Tiene la palabra el licenciado Guillermo Ordoñez y manifiesta: la intervención de Sutev va en consonancia con todas las intervenciones de los sindicatos, partimos del punto 1,9 de derechos adquiridos, la presente negociación colectiva no vulnera derechos adquiridos en este sentido los acuerdos colectivos celebrados con anterioridad permanecerán y no podrán afectarse como consecuencia de la protección derivada al principio de progresividad en materia laboral, asimismo la administración municipal reconocerá y respetará todos los derechos adquiridos, los beneficios y acuerdos que resulten de la presente negociación, para nosotros hay tres pilares fundamentales que no son capricho como lo ha querido hacer ver la administración municipal, son un derecho derivado de ese principio que son las reivindicaciones laborales económicas, las garantías sindicales y la defensa de la educación pública, en torno a lo de las garantías ya teníamos un acuerdo en ese sentido y estamos solicitando que haya la progresividad en materia laboral, o sea que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 6 | |

TRD: 100-02

partíamos de 2000 millones pero en la última carta dijimos 1500, contrario a lo que dice la administración las bonificaciones se permiten, los planes de bienestar son de obligatorio para las administraciones municipales, en cuanto a los permisos sindicales que ha pasado; consideramos que hay una retaliación de parte la administración en el sentido de negar los permisos sindicales, consideramos que es una manera de presionar, en cuanto a los incentivos la norma lo permite en el decreto 1594 del 98, ya venimos de la anormalidad académica no queremos llegar a otra anormalidad académica, lleguemos a un acuerdo digamos a punto de consenso y verá que esto se soluciona.

Tiene la palabra el señor Elkin Mauricio zapata y manifiesta: algunos puntos de los administrativos, los puntos que quiero tocar son los siguientes, estamos exigiendo en el pliego de solicitudes a las compañeros de situación de discapacidad no solamente de los empleados públicos sino también de algunos estudiantes que tiene situación de discapacidad para que por favor la administración le coloque la vista a esto e invierta en infraestructura para las instituciones educativas del municipio, otro tema respeto al estudio técnico y el manual de funciones de personal administrativo, para terminar también estamos solicitando una sede sindical ya sea en comodato para poder atender a nuestros compañeros de la forma digna y no en las institución educativas, queremos solicitarle al presidente del Concejo el señor Carlos Arturo Villa en cabeza del Concejo municipal hable con el alcalde municipal señor Carlos Alberto Bejarano y medie para que por favor volvamos a la mesa de negociación.

Tiene la palabra la señora Nancy Montaña y manifiesta: en el tema en los administrativos en cuanto al aumento, estamos solicitando que no aumenten el 1.25 para llegar al 8 de los aumentos salariales de este año, estamos por debajo de la tabla nacional salarial, se está pidiendo también se le reconozca a los compañeros que trabajan en zona de difícil acceso una bonificación, les pedimos al honorable Concejo para que nos ayuden y nos colaboren con esos puntos.

Tiene la palabra el licenciado Guillermo Ordóñez y dice: nos solidarizamos con los compañeros de Asoemy que también han tenido dificultades en la mesa de negociación, por lo tanto también solicitamos que se atienda las peticiones los compañeros de Asoemy que ya mañana las expresarán.

El presidente dice: van a intervenir unos Concejales pero antes de eso yo le solicito al Concejal Jorge Valencia, John Jairo Santamaría y Carlos Alberto Sánchez Barona integren una comisión para que dialoguen con el Alcalde y después de que dialoguen con el Alcalde pónganse en comunicación con los directivos de los sindicatos de los docentes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: no me voy a cansar de manifestar desde este recinto de que requerimos el plan decenal de la educación como elemento fundamental, eje de desarrollo de la educación de nuestro municipio, usted lo ha dicho presidente plenamente de acuerdo con usted es que hoy el Concejo sea un Concejo proactivo un Concejo que permita la intermediación y que permita el diálogo, y que ese diálogo sea fluido para beneficiar de nuestro municipio y por consiguiente me siento comprometido señor Presidente con el nombramiento que usted me hace para participar de esta comisión por qué nos duele a todos pero yo soy una persona que de verdad siento la educación porque vengo el magisterio y yo creo que lo mejor que podemos hacer es que se reactive los diálogos y que haya una concertación justa, reconociendo todas las necesidades del municipio pero que tenga una mirada exacta de que el motor y desarrollo de nuestro pueblo es la educación, yo hablaba ahora con el honorable Concejal Santamaría y está de acuerdo y varios Concejales, aquí yo sé que todos en el sentido de que podamos tener mayor posibilidades de ofrecer oportunidades de becas de estudio a los 1200 jóvenes que terminan bachiller de la instituciones educativas públicas de nuestro municipio, a mí me parece que eso es fundamental yo creo que ese rubro hay que hacer el esfuerzo por incrementarlo, hay que decirle al Secretario de Educación que revise bien el tema, en este momento el rubro de la educación se ha aumentado y se llega casi a los \$60,000,000,000 para este año y es bien importante porque es el mayor logro que se tiene en el presupuesto de nuestro municipio pero igual se requiere aún mucho más porque la parte de la infraestructura educativa ustedes y todos sabemos la situación en la cual se encuentra, hay que revisar bien y lanzar un plan de infraestructura educativa hacia el futuro, pero que se invierta recursos poco a poco porque todo no nos alcanza y los recursos de nuestro municipio no nos dan pero también es cierto de que nosotros tenemos que fortalecer en este caso planeación municipal para que se presenten proyectos a nivel

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

nacional que permita jalonar esos recursos y beneficiar a todo el sector de la educación en toda la parte la infraestructura de planta física que se requiere o sea son muchas cosas son muchas que se tienen que dar pero lo más importante es valorar el recurso humano es valorar a los docentes es decir de que Yumbo tiene docentes muy buenos muy capacitados pero que también como todo como toda persona requiere también de estímulo, yo sí creo que nosotros en eso tenemos que ser claros en el sentido de que en la medida que nosotros queremos que la educación mejore todos tenemos que aportar, por eso señor presidente bien traído el debate, bien traída la discusión y aquí estamos todos para apoyar. **El presidente dice:** hoy este Concejo en lo que pretende que ustedes señores docentes vuelvan a recuperar ese puesto que tuvimos en el pasado y por eso todo el Concejo decidió escucharlos hoy, porque como dije en un principio todos estamos en Yumbo, todos nos vamos a quedar aquí,

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece que esa racionalidad que hemos tenido en este momento nos da para pensar de decirle a la administración que aterrice un poco más, que si esta exigiendo la calidad de la educación, la calidad no solamente está en el proceso de aprendizaje sino también de enseñanza y que lo que está en este momento estos sindicatos trabajando es precisamente para fortalecer ese proceso de enseñanzas, en ese sentido me parece muy correcto entonces que conozcamos este pliego, y no me parece de otro mundo, no me parece que con esto vaya a llevar a la administración a una quiebra total como nos habían informado tras bambalinas, en ese sentido quiero exaltar de este proceso en cuanto que no solamente están solicitando una nivelación y unas becas sino en el sentido de ser parte en el proceso educativo, muy bien lo estaban diciendo si esta administración se jacta en decir que en su plan de desarrollo está trabajando el triángulo de oro y uno de los factores importantes esenciales pilares fundamentales de ese triángulo de oro es la educación, porque no están los mejores actores, los actores más principales de ese triángulo que son los docentes, a mí me da pena de verdad de decirle a la administración mire que pasa que nosotros queremos también ser parte, si quiere sacar efectivamente ese triángulo de oro tiene que participar todos los docentes, los docentes, administrativo y demás. en ese sentido es importante también que ellos a pesar de que la administración tiene el interventor o más bien el supervisor del contrato del plan de alimentación escolar y qué bueno que también ellos sean parte del mismo, el municipio hizo un contrato con la fundación o la corporación Valle Solidario por \$11,000,000,000 la pregunta es y el docente que ha hecho frente ese tema, qué opinión tienen los sindicatos frente a ese tema, le han hecho el seguimiento correspondiente, porque eso también es deber de nosotros, de cada uno de nosotros, la misma constitución y la misma ley establece que nosotros como detentadores del poder tenemos que hacer la veeduría correspondiente y a mí me parece que este punto está llamado a eso, a que no solamente sean partícipes en el modelo de la educación que queremos los yumboños sino también sean los supervisores de los diferentes programas, el PAE, inclusive de infraestructura escolar, mire lo que paso en la Antonia Santos a mí me da pena vuelvo y repito nuevamente de que haya venido aquí FONADE y haya hecho cualquier cosa, si hubiese un verdadero sindicato fuerte no haya posibilitado que esas obras que entregó FONADE la haya entregado de la manera que lo hicieron allí en la escuela Antonia Santos, ese es un llamamiento y me parece importante que ese punto debe quedar, eso no es menester solamente de la administración municipal, eso es menester de todos nosotros y especialmente de los actores de la educación que en este caso es precisamente los docentes, los padres y de alguna manera también los administrativos, por otro lado también me parece importante entonces honorables Concejales que se reactive nuevamente está negociación, porque de verdad escuchando de que la administración hizo tres sesiones y ellos con ellos no más hicieron la negociación pues eso es absurdo, llevan si mal no escuché 17 sesiones y la administración habla de 20, dejemos esa terquedad y que vuelvan otra vez a asentarse y la negociación es precisamente para debatir, pero yo si he escuchado por la redes sociales que es una patanería completa por parte la administración, pero pues de quien es la culpa, de todos, porque la educación está en cabeza de todos, ojalá que esas negociaciones se demuestre una verdadera decencia, una verdadera tolerancia, y que se debata tranquilamente, que se demuestre que el municipio sí somos educados en ese sentido, por lo tanto de verdad si nosotros estamos a todo momento aquí señalando que la calidad educación el municipio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER100346

Certificado: SC-CER100346



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 6 | |

TRD: 100-02

de Yumbo deja mucho que hablar, aquí están la razones por las cuales nosotros somos también culpable de la misma.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: desde luego y es un placer para nosotros que estén acá cuando el señor Presidente del Concejo nos planteó la idea de ustedes estar acá fue muy gratificante para todos los Concejales, y cuando decimos todos habló de todos 15 porque todos 15 consideramos, estamos de acuerdo que la educación es fundamental en el desarrollo de nuestro municipio, a veces se generan situaciones normales de entre comillas confrontaciones pero por qué es normal que cada persona cada sujeto tengo una forma distinta de ver diferente aspectos pero yo creo que nos reúne algo muy especial en este Concejo, es la posibilidad de sacar adelante algo que tiene que ser así, yo creo que la lucha de los sindicatos siempre va a propender mejorar no sólo su situación sino que paralelo a ello está la situación de lo que nos importa a todos y son los estudiantes, aquí nosotros no podemos exigir unos resultados más allá de las posibilidades, yo creo que si hoy el Concejo ha creado una comisión con personas de primero alto conocimiento del tema, segundo de compromiso como lo es Santamaría, Jorge Valencia, coyote que van a poder llevar una razón importante que esas negociaciones se pueden reactivar cuanto antes, pero más que reactivar es buscar que en últimas el resultado sea el mejor y sea satisfactorio para todas las partes, por otro lado también y no siendo menos importante creo que la situación con los empleados públicos de nuestro municipio es primordial también, ellos desarrollan un trabajo muy importante dentro de la administración municipal, la forma como se atienda sus solicitudes va a ser clave en el proceso en el desarrollo de la actividad administrativa, por otro lado si quiero comentarles algo y quiero que por favor lo tomen de la manera más objetiva del caso para que nos ayuden, en estos días me di cuenta hay una institución la cual personalmente quiero mucho así como Jorge Valencia todos saben tiene un afecto muy grande por la Córdoba yo tengo una afinidad muy grande con esa institución y tiene que ver con la institución educativa Gabriel García Márquez especialmente la sede de Balto Puente, ahí hay docentes que han tocado los sentimientos de muchas personas de Yumbo y resulta que me di cuenta por alguien de la comunidad que la situación de ellos en este momento con la rectora o de la rectora con ellos no es buena y resulta que esto termina afectando de una u otra manera el desarrollo de las actividades académicas en sí, si les pediría a ustedes como organismo sindical que entrara a escudriñar un poquito que sucede allí. que sucede entre ellos

el presidente dice: señores docentes quedamos al pendiente de la actuación de la comisión y espero que aprovechen en el día de hoy para que si hoy mismo le tiene una respuesta a ellos mejor, yo sé que Carlos Alberto Bejarano Castillo y como decía Guillermo ahora en una mesa de negociación que se alteran los ánimos pero nada es personal, lo del Alcalde tampoco es personal con nadie y el cómo representante de la administración tiene sus puntos de vista, lo que tratamos es que este punto que está tan lejos y este también lleguen a un acuerdo y que la Comisión se encargue de eso, mucha gracias a los docentes por haber aceptado la invitación de estar hoy aquí y de parte de nosotros en cabeza de la comisión vamos a hacer gestión y yo sé que esto se va a arreglar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge valencia y dice: quiero solicitarle a través de la Secretaría General que le mandemos un comunicado tanto a la Secretaría de Educación, a Personería, la misma policía, bienestar familiar, porque es que si se sigue el grave problema en varias instituciones educativas que se están amenazando a los docentes, el micro tráfico ronda alrededor de la instituciones educativas, está en los límites, se mete a la instituciones educativas y lo sé de primera mano que varios compañeros docentes han sido amenazados en los últimos días en las instituciones educativas en la Juan XXIII, en la misma institución educativa panorama, en fin, me parece que eso hay que ponerle mucho cuidado porque se puede salir de las manos, Dios no lo quiera esas amenazas terminen de verdad volviéndose reales, por eso hay que hacer y tomar las decisiones desde ahora, que se vayan a la instituciones educativas de que se haga una reunión, yo personalmente no sé si ustedes se dan cuenta que yo a través de el chat que tenemos con el comandante de la policía con el Mayor mande una información sobre una situación que se está presentando específicamente en la estancia, allá fue la patrulla, los jóvenes estaban esperando a las afueras a uno de los profesores y la patrulla llegó hasta allá y lo hizo ir, pero no todos los días va estar la patrulla pasando por ahí para que estas cosas se solucionan, me parece que es algo que hay que tener mucho cuidado, hay que decirle al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Ce-Miando: SG-CER339346

Certificado: SG-CER259348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 6 | |

TRD: 100-02

Mayor, hay que hacerlo desde la institucionalidad de la mesa directiva del Concejo Municipal, hacerlo saber a la policía, hacerlo saber a la fiscalía, hacerlo saber a Secretaría de Educación, a la personería en fin a todos los ente para que se vayan inmediatamente a la instituciones educativas, se reúna con los equipos directivos, con los docentes y se revisen cada uno de estos casos señor presidente

El presidente dice: pues la verdad Concejal recuerde que este Concejo a comienzos de año hizo una marcha contra la violencia y la drogadicción llamando por su nombre a los bandidos que utilizan a los niños para que se maten entre ellos, y por eso todos tenemos que dar un alto en el camino y decirle a estas personas que la comunidad, la ciudadanía, la gente de bien que somos más en el municipio de Yumbo lo rechazamos totalmente y por lo tanto seguiremos dando la pelea informándole a la policía donde van, porque ellos son muy astutos, van reubicando las ollas, ent5onces la misma comunidad tiene que ayudar a identificar a donde se van moviendo.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

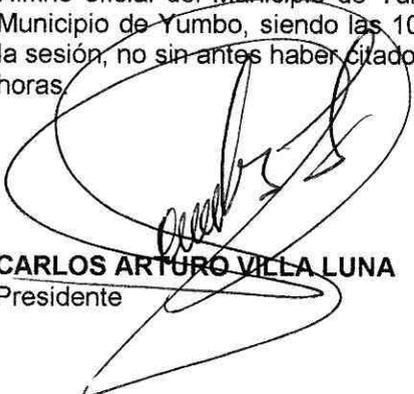
6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria de los días martes 3, miércoles 4, jueves 5 de octubre a las 08:00 a.m., viernes 6, sábado 7 de octubre a las 05:00 p.m. y domingo 8 de octubre a las 08:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Luis Carlos Maya con el tema gobernanza para la paz y manifiesta: vengo en representación de la ESAP, invitación a un proyecto que estamos realizando con el municipio que se llama gobernanza para la paz que tiene como objeto el fortalecimiento institucional y así como la generación de capacidades de gestión y de buen gobierno, vamos estar mandando las invitaciones.

El presidente dice: si se acomodan a la programación del Concejo con las actividades nosotros estamos abiertos para que se den aquí, se ponen de acuerdo con la Secretaría General.

7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de octubre del 2017, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BÉCERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345

Certificado: SC-CER159344